

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

La Dirección Nacional de Transporte DINATRAN cuenta con un Sistema Informático donde el funcionario cuenta usuario individual para acceder a todas las documentaciones emanadas por la máxima autoridad Resoluciones del Consejo de la DINATRAN; como así también emitida por el Director Nacional, desde la creación de la Institución (año 2000) hasta la fecha.

Para el público en general está disponible, siguiendo los procedimientos de Acceso a la Información Pública.

<http://www.dinatran.gov.py:8082/wsint/servlet/com.wsint.loginconsultas>



Visión: "consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".